

**HECHO ESENCIAL**  
**Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.**  
**Inscripción en el Registro de Valores N° 0421**

N° GG/220/2015

Santiago, 29 de abril de 2015

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

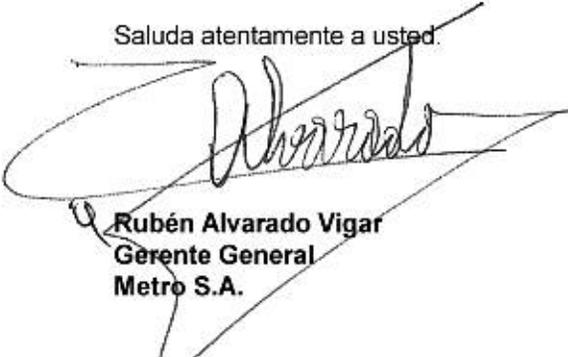
---

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, cumpla con informar a usted el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

Con fecha 28 de abril de 2015, se llevó a cabo la 24ª Junta Ordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los acuerdos que se mencionan a continuación:

1. Se aprobó la Memoria y los Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2014, incluidas las notas a los Estados Financieros Consolidados, como asimismo los gastos del Directorio contenidos en la Memoria.
2. Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
3. Se fijó la política sobre dividendos.
4. Se eligió para ocupar los cargos de Director de la Empresa a los Sres. Rodrigo Azócar Hidalgo, Juan Carlos Muñoz Abogabir, Carlos Mladinic Alonso, Vicente Pardo Díaz, Claudio Soto Gamboa, Paulina Soriano Fuenzalida y Karen Poniachik Pollak.
5. Se fijó la remuneración de los Directores.
6. Se ratificó a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2015.
7. Se designó el diario Estrategia para citaciones a Juntas de Accionistas.

Saluda atentamente a usted.



**Rubén Alvarado Vigar**  
**Gerente General**  
**Metro S.A.**

RAVEFP